

Tegucigalpa M.D.C., 17 de Abril de 2017

Oficio NO. 147-SA-2016

Ingeniero

José Carlos Orellana Orellana

Oficial de Información Pública

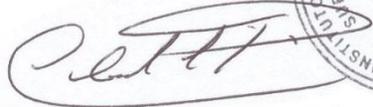
Su Oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que al 31 de marzo de 2017 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,




Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH

cc: Archivo